① Día Mes Año L M M J V S D

La Roca, a 22 de Febrero 2012

Sra:
Dra:
Ministra de Justicia.

Dejeme saludarla primeramente, para no pasar de descortés ante su señoría, ya que nací de una mujer, tengo hijas mujeres y esposa a quien admiro y respeto. A una mujer con todas sus virtudes y errores se la tiene que respetar.

Sra: Ministra llevamos 16 días en Huelga de Hambre en esta bodega de presos "La Roca", y usted nuestra máxima rectora no se ha pronunciado, ni siquiera a tenido la delicadeza de contestar la carta entregada con fecha 28 de Enero del 2012, entiendo las relaciones con el Subsecretario Morales, Director Nacional Bonilla y la gran cantidad de funcionarios publicos no son de lo mejor, por que ni siquiera ellos se han preocupado de nuestras vidas que estan en riesgo dentro de este mal llamado Centro de Rehabilitación Social. Mientras todos ustedes disfrutan de su largo feriado de carnaval, cada uno con gran cantidad de seguridades pagadós por el pueblo Ecuatoriano.

El Sr: Presidente Correa con mucho más ocupación que su Ministerio jouen inexperto da contestaciones inmediatas a todo tipo de cartas recibidas.

Entiendo yo que el silencio administrativo por parte de su autoridad publica, despues de más de 15 dias de haber recibidó mi carta esta aceptada en todo su contenido.
- No lo digo yo dice la ley de funcionarios y administración publica.

Sra: Ministra, soy un PPL apegado a los puntos y comas de un sistema progresivo no es necesario enumerar los logros, y meritos ya que mi carpeta lo dice todo.

Si es necesario destacar que soy estudiante de segundo ciclo de Abogacía y me encuentro adelantando materias de tercero, en lo poco

SG

2

QUE HE APRENDIDO - CORRUPCIÓN - NO ES SOLO ENTREGAR O RECIBIR COIMAS, FAVORES O DINERO,
- CORRUPCIÓN - Y MÁS GRAVE ES HACERCE DE OÍDOS SORDOS, O TAPARCE LOS OJOS Y PISOTEAR LA CONSTITUCIÓN, LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES, LEYES Y REGLAMENTOS DE LA REPUBLICA.

EL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RAFAEL CORREA EN SU GOBIERNO CREO, POR INICIATIVA DE LOS PPLS, Y ESTE ES UN MOMENTO HISTORICO JUNTO A DON GUSTAVO HALK EL NACIMIENTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

SIENDO EL CREADOR Y PRIMER MINISTRO DIO MUESTRAS DE PULCRITUD Y HONOR, LUCHO POR LOS PRESOS, Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

EL SR PRESIDENTE DICE EN GRANDES TITULARES - ¡ PROHIBIDO OLVIDAR ! YO HAGO ECO DE ESA INVOCACIÓN Y GRITO - ¡¡¡ PROHIBIDO OLVIDAR !!!
- ¡¡¡ IMPOSIBLE OLVIDAR !!!

AL TERMINAR EL PRIMERO, COMENZANDO EL SEGUNDO SEMESTRE DE NUESTRA ESTADIA EN "LA ROCA", A SU MINISTERIO Y TODO SU EQUIPO, SE LE OCURRE CREAR UNA "COMISIÓN ESPECIAL" SIN ROSTRO EN UN ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS Y JUSTICIA SOCIAL, DEMOCRATICO, NO COMUNISTA.

- PISOTEANDO:

ART: 26 MECANISMOS NECESARIOS PARA APLICACIÓN DE REGIMEN PROGRESIVO.

ART: 27 CONFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN.

ART.: 30 EVALUACIÓN PERIÓDICA

ART: 16 EVALUACIÓN PERMANENTE DEL INTERNO.

ART: 17 INFORME Y EL LITERAL c) DEL ART.: 9

TODOS ESTOS ARTÍCULOS DEL CODIGO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y REHABILITACIÓN SOCIAL SON PISOTEADOS A MÁS NO PODER.

SG

③ Día Mes Año L M M J V S D

LOS ARTÍCULOS 1, ART: 3, ART: 10 NUMERAL 2 Y 9, ART: 66 NUMERAL 3 LITERAL C, ART: 76, ART: 201

POR DONDE SE LO QUIERA MIRAR SRA MINISTRA USTED, EL SUBSECRETARIO, DIRECTOR NACIONAL Y TODOS SUS FUNCIONARIOS HACEN CASO OMIZO Y PISOTEAN LA FLAMANTE CONSTITUCIÓN.

NO EXISTE UN SOLO ART EN LA CONSTITUCIÓN Y LEYES DE LA REPUBLICA QUE PERMITA LA CREACIÓN DE "COMISIÓN ESPECIAL SIN ROSTRO"

TRANSCURRIÓ EL SEGUNDO SEMESTRE DICHA COMISIÓN TRASLADO A QUIENES ESTABAN PASADOS DE TIEMPO PARA PRELIBERTADES Y MÁS BENEFICIOS, MUCHOS DE ELLOS EMPAPELADOS CON DEMERITOS A MÁS NO PODER.

– LLEGAMOS AL 28 DE ENERO, TERCER SEMESTRE FUIMOS CALIFICADOS CONFORME A LA CONSTITUCIÓN Y EL CODIGO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y REHABILITACIÓN SOCIAL Y HASTA EL MOMENTO NADIE ES TRASLADADO. ¡¡¡ PROHIBIDO OLVIDAR !!!

USTEDES PISOTEAN:

– ART: 16 DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y ACCESO UNIVERSAL A LAS TECNOLOGIAS Y # 2.

– ART: 77. NUMERAL 6. NADIE PODRA SER INCOMUNICADO.

– ART: 32
– ART: 51 NUMERALES 1, 2, 3.
– ART: 426 APLICABILIDAD Y CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE LA CONSTITUCIÓN.

¡¡¡ PROHIBIDO OLVIDAR !!!

ATROPELLAN LAS REGLAS DE PROSEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS.

– ART: 83 EFECTOS.

USTEDES ROMPEN LOS PRINCIPIOS DE APLICACIÓN DE LOS DERECHOS.

– ART: 11 NUMERAL 8. SERÁ INCONSTITUCIONAL CUALQUIER ACCIÓN U OMISIÓN DE CARACTER

SG

REGRESIVO QUE DISMINUYA O MENOSCABE O ANULE INJUSTIFICADAMENTE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS.

¡¡¡ PROHIBIDO OLVIDAR !!!

USTEDES: SRA MINISTRA Y FUNCIONARIOS PULCROS: DE MANOS LIMPIAS.

– ATENTAN AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE PABELLONES DE MÁXIMA SEGURIDAD DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL.

– ¿ EN QUE CONSTITUCIÓN O REGLAMENTO DICE QUE EXISTE CARCEL DE MÁXIMA SEGURIDAD ESPECIAL ?

* NO EXISTE – NO HAY *

ART: 2, ART: 8, ART: 15, ART: 21, ART: 24 ART: 30, ART: 53, ART: 57, ART: 67.

Y PARA COLMO O ACASO NO ES CORRUPCIÓN SE TAPAN LOS OJOS CON EL ART: 24 DE ESTE MISMO REGLAMENTO.

LA DEMOCRACIA ES LIBERTAD, IGUALDAD, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS MINORIAS ....

SRA: MINISTRA, SR SUBSECRETARIO, SR DIRECTOR NACIONAL Y DEMAS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ESTE HUMILDE ESTUDIANTE DE DERECHO A DEMOSTRADO ANTE LA SOCIEDAD COMO USTEDES ROMPEN LA CONSTITUCIÓN, MANIPULAN LOS ART: 424, 425 Y 426 VASADOS EN UN PROTOCOLO PROSTITUIDO, MAL HECHO A CONVENIENCIA DE FUNCIONARIOS INCAPACES QUE EN ESE ENTONCES NECESITABAN DE PROTAGONISMO POLITICO.

SRA MINISTRA POR TODO LO ANTES EXPUESTO, Y A FALTA DE SU INTERES DEL SISTEMA CARCELARIO, DE NUESTRAS VIDAS EN ESTA HUELGA DE HAMBRE JUSTA, DE LAS VIDAS DE NUESTROS FAMILIARES, CON INDIGNACIÓN LE DIGO A SU CARTERA QUE ESTAMOS SIENDO DISCRIMINADOS, TORTURADOS CON SEVICIA POR PARTE SUYA.

USTED DEJO TRANSCURRIR 23 DIAS Y NO EXISTE CONTESTACIÓN ALGUNA A LA CARTA ESTANDO 17 DIAS EN HUELGA DE HAMBRE, RAZON POR LA CUAL MI FA-

SG

6

Día Mes Año L M M J V S D
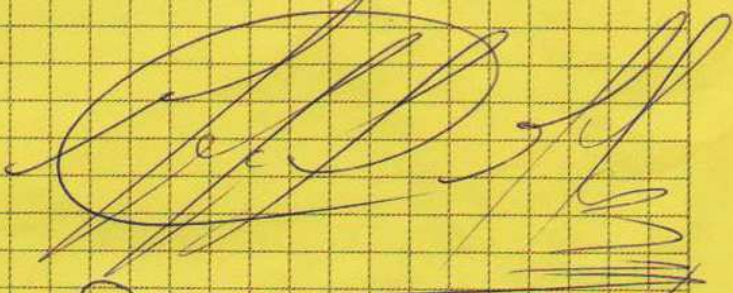
HIJA SIN MI CONSENTIMIENTO, DECIDIERON HACER USO DEL ART. 98 DE LA CONSTITUCIÓN Y EMPEZAR UNA HUELGA DE HAMBRE EN LAS AFUERAS DE SU MINISTERIO, RECORDÁNDOLE QUE MI ESPOSA A PEDIDO AUDIENCIA DESDE HACE 18 MESES CON USTED Y JAMÁS FUE ATENDIDA.

MI ESPOSA DOÑA BEATRIZ DE CARAHUQUI MI HIJO MAYOR, FAMILIARES Y AMIGOS EMPEZARÁN LA HUELGA DE HAMBRE (EL) MAÑANA JUEVES 23 A LAS 10 DE LA MAÑANA ESPERO RESPETEN EL MEMBRETE DE SU CARTERA DE:

MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS, Y LES DEBAN DAR UN ESPACIO Y FACILIDADES PARA REALIZAR LA PROTESTA, YA QUE ESA ES CASA DEL PUEBLO, MÁS NO PRIVADA.

— UN SISTEMA PROGRESIVO QUE NO AVANZA RETROCEDE.

O AQUÍ ALGO PASA. O AQUÍ ALGO SUCEDE. O LOS ADMINISTRATIVOS DE SU MINISTERIO "NO FUNCIONAN"

Att:

Oscar Carahuqui. C.

- Sr: Presidente de la República.
- Sr: Sub Secretario.
- Sr: Director Nacional.
- Sres: Defensoría del Pueblo.
- Sres: Derechos Humanos.
- Sr: Fiscal
- Sres: Medios de Comunicación
- Sres: Pueblo Mandante del Ecuador Democrático.